

## «Los sordos aún son vistos como personas que deben ser curadas y no integradas»

Este experto en la comunidad sorda acaba de dar una conferencia sobre las perspectivas y los retos que tienen las personas con sordera

BEATRIZ LIRIO/

TOLOSA DV. La comunidad sorda de Tolosaldea-Goierri es una de las más activas de Gipuzkoa. Incansable en la organización de actividades, en el impulso del aprendizaje de la lengua de signos, en la integración social de las personas con sordera... Para el próximo viernes organiza una representación teatral en Billabona y acaba de organizar en Ordizia una interesante conferenciante del especialista Javier Muñoz Bravo. Es presidente de la Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental y miembro de la European Society for Mental Health & Deafness, trabaja como psicólogo clínico con personas sordas desde 1995.

- Elijó como título de su conferencia 'La salud mental de las personas sordas'. ¿A qué se refiere exactamente? ¿Qué es lo que quiere explicar?

- Sobre todo, difundir la necesidad de poner en funcionamiento servicios específicos de salud mental para personas sordas y la de explicar la realidad y las necesidades que, en este terreno, presenta este colectivo. En general, las personas sordas presentan más trastornos mentales que las personas oyentes, sin embargo este mayor número de trastornos no se debe a la pérdida auditiva, sino a la problemática que plantea ser sordo en un mundo organizado desde parámetros puramente oyentes. El diagnóstico y el tratamiento en salud mental dependen fundamentalmente del lenguaje. La atención en salud mental que actualmente reciben las personas sordas es muy deficiente. Está prestada, en su mayoría, por profesionales que desconocen su lengua y su idiosincrasia lo que condiciona un gran número de errores diagnósticos y, por tanto, de tratamientos inadecuados. No debemos olvidar que, además de un problema sanitario que origina la cronificación de muchos trastornos mentales en personas sordas, una mala atención en este campo representa sin duda la violación de los derechos fundamentales de las personas sordas.

- Según usted, ¿cuáles son las principales barreras (sociales, políticas, sanitarias, laborales...) a las que se enfrenta la comunidad sorda?

- Un problema de todos los colectivos minoritarios es el desconocimiento generalizado que existe de sus problemas y necesidades. En muchos casos no se ponen en funcionamiento políticas adecuadas, debido a que los responsables políticos y la propia sociedad civil desconocen la existencia de los problemas. Un problema fundamental de las personas con discapacidad en general y de las personas sordas en particular es que son vistas como personas que deben ser 'curadas' y no como personas que deben ser 'integradas'. Se destina mucho dinero a la rehabilitación y a la subvención de prótesis y ayudas técnicas individuales, pero se nos olvida que ésta es sólo una de las acciones necesarias y no la única. En muchas ocasiones exigimos a la persona sorda que haga un esfuerzo por integrarse y, contrariamente, la sociedad no realiza esfuerzos activos para su integración.

- ¿Qué reivindicaría a la comunidad oyente?

- El objetivo sería predisponer a los responsables políticos y sociales para recibir una información adecuada y no sesgada sobre las necesidades del colectivo de personas sordas. Las reivindicaciones de este colectivo no deben ser valoradas únicamente desde el punto de vista económico sino desde el punto de vista de los derechos humanos.

- Sobre el papel y en conciencia, todo el mundo (desde las instituciones, pasando por los políticos y ciudadanos de a pie) admite tener una sensibilización con la comunidad sorda. Sin embargo, la realidad es otra bien distinta. Todavía hoy en día, en el siglo XXI, ¿viven las personas sordas una situación de exclusión social?

- El Consejo de Europa define la exclusión social como el alejamiento total o parcial de los derechos del hombre. Sin duda, las personas sordas están siendo excluidas socialmente. Encuentran innumerables barreras y se les niega el acceso en igualdad de condiciones a la mayoría de servicios públicos, por ejemplo los sanitarios. Las personas sordas son discriminadas en muchas ocasiones de manera directa por el simple hecho de ser sordas y, en muchas ocasiones más, de manera indirecta ya que las leyes que supuestamente están diseñadas para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos suponen, de facto, una discriminación para los colectivos minoritarios. Las personas sordas no pueden ser atendidos igual que las oyentes en los servicios

sanitarios, para garantizar un trato equitativo deben ponerse a su disposición profesionales, entornos y herramientas específicas. Es lo que se llama 'diferenciación para la igualdad'.

- ¿Cómo está la situación de la comunidad sorda en otros países europeos?

- Hay una gran variedad de situaciones en Europa. De manera general, la situación de las personas sordas españolas es muy similar a la de la mayoría de los países de la UE. Sin embargo, hay países en los que se han desarrollado políticas que han favorecido la integración de las personas sordas en mayor medida. Los ejemplos paradigmáticos de estas políticas podemos encontrarlos en Suecia y Noruega.

- ¿Cuál es el futuro que le espera a la comunidad sorda? ¿Cómo lo ve usted?

- Es muy difícil de predecir. Una de las características fundamentales de la comunidad sorda es su variabilidad. Los jóvenes sordos de hoy no tienen nada que ver con los jóvenes sordos de hace 30 años. Elementos como la irrupción del implante coclear, muy positivo en algunos aspectos, o la variabilidad en las políticas educativas que en algunos casos están regresando a planteamientos del siglo XIX, harán que la comunidad sorda cambie mucho en los próximos años. En cualquier caso, el avance de las personas sordas durante los últimos 15 años en lo que se refiere a su autoconcepto como grupo y a la reivindicación de sus derechos ha sido impresionante. Si se sigue en esta línea sin duda el futuro será mejor.

Fuente :[www.diariovasco.com](http://www.diariovasco.com)